

227268

P - 14.311.-

File N°1043

REHECHA I.

25 SEP.



227268

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de JACK GEORGE IMPARATO, de nacionalidad norteamericana, residente en 1121 82nd Street, Brooklyn, Kings, Nueva York, Estados Unidos de América, por:

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN LOS ANILLOS DE ACOPLAMIENTO DE ADAPTADOR PARA TAMBORES ".-

--0--

5 Este invento se refiere a los que en general se conocen como tambores para el transporte de fluidos y otros materiales, y más particularmente, a los tambores que tienen, en puntos intermedios entre sus extremos opuestos, resaltos o salientes anulares, redondeadas, en su estructura de pared. Más particularmente, el invento concierne a los que podrían ser denominados anillos o arcos adaptadores para montar sobre los resaltos o salientes anulares, con el fin de facilitar el acoplamiento de tambores en una relación de estrecha proximidad entre sí pa-



27268

ra hacer más cómodo el transporte de los tambores, así como también el manipuleo en conjunto de los mismos.

Aún más particularmente, el invento concierne a una abrazadera de acoplamiento para trabar o asegurar a los aros de tambores adyacentes contra todo movimiento relativo de uno con respecto a los otros.

Las características novedosas del invento serán entendidas mejor por la siguiente descripción, considerada conjuntamente con los dibujos adjuntos, en los cuales se ilustran ciertas formas de realización del invento y en los que cada una de las partes es designada por un número de referencia adecuado en cada una de las figuras; en dichos dibujos:

La figura 1, es una vista en corte de la porción central de dos tambores, y que ilustra a un tambor parcialmente en elevación y además a la abrazadera para asegurar a los tambores entre sí.

La figura 2, es una vista de una sección horizontal hecha en correspondencia con la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3 es una vista de una sección hecha en correspondencia con la línea 3-3 de la figura 2, con ciertas partes de la construcción rotas y separadas; y

La figura 4, es una vista de una sección transversal de una forma modificada de anillo que empleo.

En la figura 1 de los dibujos he indicado



227268

con (10) una sección partida y una elevación parcial de un tambor, y con (10'), una sección partida de la porción central de un tambor adyacente. Los tambores del tipo y clase en consideración poseen cabezales extremos cerrados, como se indica en (11) y (12), teniendo dichos cabezales un contacto a pestañas de trabamiento mutuo con el tambor propiamente dicho, como se indica en (11') y (12'). Las paredes del tambor son corrugadas en las porciones extremas de las mismas, como se indica en (13), para impartir una mayor resistencia al tambor, y la porción central del tambor presenta dos resaltes o salientes anulares redondeados que se proyectan hacia fuera y espaciados longitudinalmente (14) y (15), siendo ilustradas en (14'), (15'), las salientes del tambor asociado.

En (16) y (17), he ilustrado dos anillos de acoplamiento similares y en (16'), (17'), los anillos correspondientes dispuestos sobre las salientes (14'), (15'). Los anillos pueden ser por ejemplo del tipo de sección transversal en K, es decir definidos por una banda anular perpendicular exterior (18), centralmente a la superficie interior de la cual se hallan dos pestañas curvas y divergentes (19) y (20). Las pestañas (19) y (20), forman, sobre la superficie interior de los anillos, un receptáculo o cavidad (21) de contorno sustancialmente concordante en el contorno de las salientes (14) y (15), así como también de las salientes o resaltes (14') y (15').

Los números de referencia (18) a (21) son



227268

5 aplicados al anillo (16). Sin embargo, debe entenderse que la estructura de los anillos (17), así como también de los anillos (16'), (17'), es idéntica. Las bandas (18) y las pestañas (19) y (20) tienen sus extremos soldados, o asegurados de cualquier otra manera entre sí, como se indica en (22), en la parte en elevación del tambor ilustrado en la figura 1 de los dibujos.

10 Por lo antedicho es evidente que al apilar tambores que tienen a los anillos adaptadores (16) y (17) montados sobre los mismos, las bandas (18) de los anillos son llevadas a disponerse en estrecha proximidad entre sí en porciones adyacentes de los tambores y los tambores son asegurados unos a los otros para formar un conjunto rígido, mediante abrazaderas formadas por un par de chapas de sujeción superior o inferior (23) y (24). Las chapas son en general del contorno ilustrado en la figura 2 en la cual se ilustra una vista en planta de la chapa (23). Las chapas se ensanchan hacia las porciones extremas de las mismas, a partir de la porción central más angosta, y las chapas tienen rebordes laterales (25) y (26), respectivamente, que quedan dispuestos sobre la porción lateral de las bandas (18) para asegurar a los tambores contra todo desplazamiento relativo de uno con respecto al otro. Con fines de claridad, las bandas (18) han sido ilustradas en una relación ligeramente espaciadas en las figuras 1 y 2. Sin embargo deberá entenderse que estas bandas pueden ser llevadas a tener una relación de contacto íntima al asegurar a

15

20

25



227268

5      tambores adyacentes entre sí. Por la observación de las figuras 1 y 3 de los dibujos, será evidente que las porciones laterales de la banda (18) son paralelas a la pared exterior del tambor y se hallan en relación espaciada con respecto a la misma.

10      Las porciones extremas ensanchadas de la chapa (23) tienen aberturas de forma de ojo de cerradura (27) bordeadas por paredes de refuerzo verticales (28), estando adaptadas las aberturas (27) para recibir a las  
15      tuercas (29) de los pernos (30), de manera de que la chapa (23) pueda ser hecho deslizar sobre las tuercas y ser movida luego de modo de llevar a los pernos (30) a la porción de diámetro pequeño de las aberturas (27), la cual posición es la ilustrada en la sección transversal de los  
15      pernos (30) que se representa en la figura 2 de los dibujos.

20      Los pernos (30) se hallan en relación roscaada con porciones de buje (31) de la chapa (24) y se emplean tuercas de trabamiento (32) para fijar a los pernos (30) contra todo movimiento relativo sobre la chapa (24). La chapa (24) también tiene rebordes laterales (33) similares a los rebordes (25) de la chapa (23).

25      Los pernos (30) son suficientemente largos para extenderse entre las salientes o resaltos espaciados (14) y (15) y para facilitar el contacto de acoplamiento de las chapas abrazaderas con los anillos adaptadores. En algunos casos, dependiendo de la forma de apilamiento de



227268

los tambores, un tambor dado puede tener cuatro chapas abrazaderas acopladas con él para fijarlo a cuatro tambores espaciados alrededor de la circunferencia del mismo. Sin embargo en los tambores ubicados en la parte exterior de un conjunto de tambores sólo se usarán dos o tres de estas abrazaderas. Será evidente que puede proporcionarse cualquier disposición deseada de las abrazaderas, dependiendo del tipo de material y del conjunto o agrupación de tambores que se desee.

10 Acoplando a tambores entre sí en la forma definida, un número moderadamente elevado de tambores pueden ser manipulados colectivamente para moverlos de un sitio a otro, obteniéndose de esta manera un gran ahorro de tiempo y de mano de obra en el transporte de tambores del tipo en consideración.

15 En la Figura 4 de los dibujos he ilustrado una ligera modificación, según la cual el anillo adaptador es formado partiendo de una única tira o lámina metálica doblada centralmente sobre sí misma, para formar una porción de banda anular (34) de doble pared, y pestañas curvas (35) y (36) para el contacto con las salientes o resaltes del tambor. En otras palabras, el anillo ilustrado en la figura 4 será sustancialmente de la misma sección transversal en K ilustrada en las figuras 1 a 3 inclusive, pero formado a partir de una única lámina en lugar de ser una estructura integrada, como se ilustra en las otras figuras.



227268

Las bandas exteriores de los anillos proporcionan sobre los tambores porciones de banda de acoplamiento o pestañas de acoplamiento. Es también evidente que, aunque los anillos han sido definidos como de sección transversal en K, esta sección o contorno es definida en la elevación vertical ilustrada en la figura 1. Sin embargo, si la sección transversal del anillo que se vé es la horizontal, puede decirse que el anillo tiene una sección transversal en T modificada. En todo caso la banda exterior presenta a las pestañas sobresalientes que son esenciales para establecer contacto con los rebordes de las chapas de acoplamiento para asegurar a los tambores contra toda posible separación de los mismos.

- 0 - N O T A - 0 -

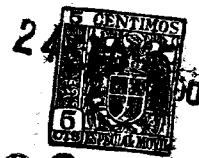
Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:



227268

1<sup>a</sup>.- Mejoras introducidas en los anillos de acoplamiento de adaptador para tambores la pared de los cuales presenta salientes o resaltos circunferenciales que se proyectan hacia afuera en puntos intermedios entre las porciones extremas de los mismos, estando anillos adaptadores dispuestos sobre dichas salientes y en contacto con las mismas, caracterizadas porque cada uno de dichos anillos una porción central de forma directamente concordante con la de por lo menos una parte del contorno periférico de la saliente y el contacto con la misma, y porciones laterales sustancialmente en la porción periférica de dicha saliente y que se extienden por arriba y por debajo de dicha porción central y dispuestas sustancialmente paralelas a la pared del tambor y en relación espaciada con respecto a la misma.

2<sup>a</sup>.- Mejoras de acuerdo con la reivindicación 1, según las cuales dichas salientes de un tambor están espaciadas y son anulares y redondeadas, caracterizadas por que dichos anillos adaptadores comprenden anillos de acoplamiento, definiendo dichas porciones laterales de los mismos, una banda anular exterior y comprendiendo dicha porción central pestañas interiores curvas divergentes que se extienden desde la porción central de la banda para constituir una sección transversal sustancialmente de forma de K, del anillo, estando adaptados los anillos de los tambores adyacentes para ser llevados a una relación de estrecha proximidad mutua en el agrupamiento de



227268

una pluralidad de tambores, y se proporciona un par de chapas de abrazadera adaptadas para entrar en toma con las bandas de los anillos de tambores adyacentes para asegurar a dichos tambores adyacentes contra todo movimiento relativo de uno con respecto al otro.

3º.- Mejoras de acuerdo con las reivindicaciones 1 ó 2, según las cuales dichos anillos tienen la forma de tiras, los extremos de las cuales están asegurados entre si para formar anillos que rodean firmemente a las salientes o resaltos de un tambor.

4º.- Mejoras introducidas en los anillos de acoplamiento de adaptador para tambores.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 25 SEP. 1956

P. L.  
Alberto de Euzaburu  
Por Poder



227268

